

INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS
Universidad solicitante	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALENCIA

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud por parte de la Universidad Politécnica de Valencia de modificación del plan de estudios ya verificado del título MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La propuesta de modificación presentada supone:

- Se incluyen los objetivos generales del Máster
- Se incluye una tabla con la distribución del plan de estudios
- Se incluyen las competencias a adquirir en cada módulo o materia.
- Se cambia la denominación de la Tesis de Máster por la de Trabajo Fin de Máster.
- Se incluye una descripción de los módulos o materias especificando la dedicación en ECTS de las actividades formativas propuestas
- Se suprime la descripción de las asignaturas de la memoria de verificación.

Una vez examinada la solicitud ANECA emite un informe en términos FAVORABLES sobre la solicitud presentada.

Madrid, a 30 de Junio de 2010:

LA DIRECTORA DE ANECA



Zulima Fernández Rodríguez